

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 393
QUILLON, miércoles 6 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):AUDIOSONI EVENTOS LIMITADA

RUT:76.277.222-1

LA SUMA DE \$:297.500

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AUDIOSONI EVENTOS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 563, POR ARRIENDO DE PANTALLA PARA LICENCIATURA EN ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DA 5.151 DEL 4/12/2019, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010136	Otros	297.500		76277222-1	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		297.500	76277222-1	

TOTALES : 297.500 297.500

JEFE DE FINANZAS	CONTROLE INTERNA	ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 393	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME